

Mtra. María Ramírez Salazar
Directora de la Facultad de Economía
Región Xalapa
Universidad Veracruzana

Estimada Mtra. Ramírez Salazar:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 60 de la Ley Orgánica y en el marco de lo dispuesto por el artículo 73 del Estatuto del Personal Académico, ambos de nuestra Universidad, así como en los términos y condiciones que estableció el **Aviso de Experiencias Educativas Vacantes Temporales** de fecha 09 de agosto de 2018, publicado y dado a conocer en la Facultad de Economía a su cargo, y en atención a lo dispuesto por la CIRCULAR No. SA/SAF/001/2016 de fecha 22 de enero de mismo año, expedida por la Secretaría Académica y la Secretaría de Administración y Finanzas, esta Dirección General de Área Académica, una vez que analizó y revisó el procedimiento que dio motivo el citado Aviso, emite la siguiente:

NOTIFICACIÓN:

PROGRAMA EDUCATIVO: ECONOMÍA

Experiencia Educativa/Materia	Hrs.	Sección	Tipo de Cont.	Solicitante	Resultado
Desarrollo Económico	6	2	IOD	Yesenia de la Rosa Domínguez	Designado
				David Quitano Díaz	No Designado
Economía Internacional	6	2	IOD	Edson Valdés Iglesias	Designado
Formulación y Evaluación de Proyectos	6	1	IOD	Fermin Cabo Leyva	Designado
				César René de la Cruz Sánchez	No Designado
				Enrique Cruz Hernández	No Designado

Secretaría Académica
Dirección General del Área Académica Económico Administrativa

				Lizeth Pensado Guzmán	No Designado
Planeación Económica	6	2	IOD	Felipe Meneses Gutiérrez	Designado
				David Quitano Díaz	No Designado

Solicito que la presente Notificación de resultados, se publique en el portal *web* (convocatoria de plazas) así como en aquellos lugares físicos que permitan su difusión a fin de que se haga del conocimiento de todas aquellas personas que participaron en el presente proceso.

De acuerdo a esta Notificación, para los casos en los cuales el resultado haya sido **DESIGNADO (A)**, le solicito atentamente tramitar el formato de ingreso al servicio (propuesta), debidamente requisitado y la documentación requerida para la contratación de acuerdo a la normatividad y procedimiento establecido por la Secretaría de Administración y Finanzas.

Asimismo, notifico que la situación o problemas laborales derivados por el incumplimiento de lo anterior serán bajo su responsabilidad.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle.

A t e n t a m e n t e
 "Lis de Veracruz; Arte, Ciencia, Luz"
 Xalapa de Enriquez, Veracruz de Ignacio de la Llave
 21 DE AGOSTO DE 2018

Dr. Arturo Ecardo Valle
 Director General
 Área Académica Económico-Administrativa

C.c.p. Secretaría Académica. Conocimiento
 C.c.p. Dirección de Personal. Mismo fin
 C.c.p. Archivo